

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nº EX18381

RESPONSABLES DE IVA - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - SUJETOS DE RETENCIÓN DE IVA -NO
SOMOS AUTORRETENEDORES - AUTORRETENEDORES DE ICA RESOLUCIÓN 202050058223 DE 24/09/2020

SEÑORES: TRANS RUMBO GROUP SAS TIPO IDENTIFICACION NIT NIT: 901439958-4 DIRECCION: CLL 14 N° 4-45 TELEFONO: 6044733175 CIUDAD: MEDELLIN DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	PLACA: GTX-010 SOAT: 12/12/2023 VEHÍCULO: KIA TECNO: 30/10/2024 KMS: 73784 MODELO: 2020	FECHA: 2023-10-23 VENC: 2023-11-22 ORDEN: 1910 VEND: JUAN GUILLERMO VELEZ
RESOLUCION DIAN NRO 18764046495634FECHA 3/25/2023 RANGO: EX 13951 AL EX 500000 Fecha y hora de Generación: 2023-10-23 15:06:21 Fecha y hora de Validacion: 2023-10-23 15:06:46		

CUFE: 053de636a72ebb05f94b37783aab772f6f1452a5e843537764efb248a344e3abbffa12e540e3b219a2a748e1b56df749

Forma de Pago: Crédito Plazo 30

Medio de Pago: Instrumento no definido

CODIGO	CAI	CANT.	DESCRIPCION	OP	%	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
900000000054		1.00	MANO DE OBRA FRENO	CMV	0.00	100,000.00	% 19.00	100,000.00
632000000342		1.00	LIMPIADOR DE FRENO NISSAN	CMV	0.00	31,500.00	% 19.00	31,500.00
VALOR EN LETRAS SON: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS								
OBSERVACIONES: N° ORDEN 1910								
Consignar cuenta corriente Bancolombia # 22226259939 a nombre de Euro GNV SAS nit 830508689								
 LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: EN CALIDAD DESCrita AUTORIZO A EURO GNV SAS PARA QUE, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, VERBAL, ELECTRÓNICO O DE OTRA ÍNDOLE SIN LIMITACIÓN ALGUNA, CUNSLTE, PROCESSE, REPORTE Y ACTUALICE INFORMACIÓN DE CENTRALES DE INFORMACIÓN, RESPECTO A MI COMPORTAMIENTO COMERCIAL, CREDITICIO Y FINANCIERO, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY 1266 DE 2008. TAMBIÉN SE ME HA INFORMADO QUE LOS DATOS AQUÍ SUMINISTRADOS SERÁN UTILIZADOS EN CAMPAÑAS COMERCIALES, Y DE MERCADEO SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS AFINES, MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, RECIBIR MENSAJES SMS Y MMS. ASÍ MISM, CONOZCO LOS DERECHOS QUE POSEO SOBRE MIS DATOS, INCLUIDOS EN LA LEY 1581 DE 2012 Y EL DECRETO 1377 DEL 2013, ADEMÁS DE ELLO PODRÉ SOLICITAR QUE LA INFROMACIÓN SEA MODIFICADA, ACTUALIZADA O RETIRADA DE LAS BASES DE DATOS DE LA COMPAÑIA.								
RECIBI (NOMBRE, FIRMA Y SELLO) NIT C.C. DIA MES								
POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, EL COMPRADOR Y ACEPTANTE DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCÍAS EN ESTE TITULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR LA FORMA PACTADA AQUÍ MISMO, EL PAGO SE EFECTUARÁ A LA ORDEN DE EURO GNV SAS EN MONEDA COLOMBIANA DE CURSO LEGAL. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO (CÓDIGO DE COMERCIO ART 774) LA FIRMA DE TODA PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR LLEVA IMPLÍCITA LA AUTORIZACIÓN DE ESTE PARA FIRMAR, CONFESAR Y OBLIGAR AL COMPRADOR AL VENCIMIENTO SE CAUSARÁN INTERES DE MORA A LA TASA MÁXIMA LEGAL AUTORIZADA.								
TOTAL BRUTO: \$ 131,500 DESCUENTOS: \$ 0 BASE IMPUESTOS: \$ 131,500.00 IVA: \$ 24,985 SUBTOTAL: \$ 156,485.00 ECO DESCUENTO: \$ 0.00 FINANCIACIÓN GAZEL: \$ 0.00 DESCUENTO PRONTO PAGO: \$ 0.00 OTROS BONOS: \$ 0.00								
VALOR TOTAL: \$ 156,485								

